Fe cristiana, Ética y mundo del trabajo

Por P. ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ

Todas las realidades humanas necesitan ser iluminadas por la Ética, o con otras palabras, nada humano es ajeno a la Ética. Cualquier actividad del hombre, que quisiera prescindir de la Ética, se convertiría automáticamente en contra del mismo hombre. Un ejemplo de lo anterior lo podemos ver en la investigación atómica, cuando esta fue utilizada para fabricar la bomba atómica que, como sabemos, causó tantos daños personales y materiales. La fabricación de las armas atómicas, porque prescinde de la Ética, es inmoral.

Otro ejemplo lo constituye la planificación de proyectos y estrategias económicas que no tengan en cuenta a los sectores más pobres de la sociedad, contribuyendo con ello, a aumentar la pobreza de estos. Tales proyectos, al prescindir de la iluminación ética (en este caso, promover a los pobres), cifran sus intereses solamente en las ganancias monetarias, se vuelven en contra del hombre. Entonces ocurre un "desarrollo" económico que, al no contemplar a un sector de la sociedad –de suyo no minoritario-, no es verdadero desarrollo, pues los pobres no se benefician de él. El verdadero desarrollo debe beneficiar "a todo el hombre y a todos los hombres" (Encíclica *Popolorum Progressio,* del papa Pablo VI, n. 14, publicada en 1967).

El papa León XIII fue muy sensible al mundo industrial de fines del siglo XIX.

Por otra parte, la Ética es común a todos los hombres, ya que de no ser así, existirían varias Éticas que, a su vez originarían varios modelos éticos con sus respectivos y diferentes comportamientos. Esto lo podríamos ver en el caso de que un determinado grupo de personas dijese que la esclavitud humana es moral, porque ellos piensan que hay seres humanos que no son hombres (El Derecho Romano decía que los esclavos eran cosas), y que, en consecuencia, los primeros tienen el derecho de esclavizar a los no hombres. Tal errada reflexión estaría cimentada en una Ética que acepta la esclavitud, la cual entraría en contraposición con otra Ética que afirmase lo contrario. Como vemos, este pluralismo de opciones éticas produciría un conjunto de injusticias en este mundo, como lo fue, la esclavitud en épocas pasadas.

No puede existir, por lo tanto, el pluralismo ético. La Ética es una para todos, porque esta se fundamenta en la naturaleza de la persona humana, en su dignidad; y la naturaleza de la persona humana es igual para todos los hombres desde que son concebidos en el vientre materno. Esta afirmación excluye la existencia de la institución de la esclavitud, aún cuando durante siglos haya sido vista como "normal".

La Ética, por otra parte, no excluye el pluralismo político, necesario para la normal y feliz convivencia social; sino que lo fundamenta. Las diferentes opciones políticas deben ser confrontadas con la Ética. Las preguntas éticas ante un determinado proyecto político, económico o social deben ser siempre las siguientes: ¿es posible técnicamente? ¿Es acertado para aquí y ahora? ¿Va en favor del hombre? ¿Tiene en cuenta a los sectores pobres?

Ahora paso a la relación entre Fe Cristiana y Ética. Un grupo considerable de teólogos católicos del siglo pasado y del presente, sostienen que la Fe Cristiana no aporta normas morales sociales específicas a la Ética, pues, como ya expliqué, esta es común para todos los hombres, ya sean católicos, musulmanes o no creyentes. De ahí que ni un católico, ni un musulmán, ni un no creyente debe fabricar la bomba atómica ni esclavizar a otra persona. En lenguaje teológico lo anterior se expresa de la siguiente manera: desde el punto de vista *categorial* o material (normas morales), la Fe Cristiana no contiene elementos específicos. En otras palabras, el Cristianismo no posee normas morales sociales específicas que lo diferencian de las normas morales sociales de la Ética humana, y que obligarían en materia social solo a los cristianos. Las normas morales sociales obligan por igual a cristianos y no cristianos.

Sin embargo, los cristianos deben vivir la Ética o Moral Social (común a todos los hombres) desde la Palabra de Dios Revelada, tal como la explica el Magisterio de la Iglesia. Esa Palabra Revelada es la que inspira el quehacer moral del cristiano. La Palabra de Dios coincide con las normas morales que propone la Ética, pero le da otras motivaciones para actuar, motivaciones que nacen de la Fe Cristiana; y ciertamente le imprimen una radicalidad a las normas morales sociales que deben ser vividas por todo hombre. Estas motivaciones cristianas son privativas, específicas, de los cristianos; y en este sentido decimos que la Moral Social Cristiana tiene una especificidad desde el punto de vista trascendental o formal (a diferencia del *categorial* o material). El elemento trascendental de la Moral Social Cristiana es la Caridad, a la que el papa Pío XI llamó Caridad Política. Por eso, de ahora en adelante cuando hablemos de Moral Social Cristiana, este término engloba el elemento material (común con la Ética fundamentada en la naturaleza de la persona humana) y el elemento formal (específico de la Fe Cristiana).

En Salamanca nacen los tratados *De justicia et Jure* (Justicia y Derecho), que constituyen uno de los logros mayores de la Moral Católica de todos los tiempos.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia existe una continua reflexión teológica de Moral Social. Fueron los Padres de la Iglesia (teólogos de los ocho primeros siglos del Cristianismo) sus iniciadores; sin embargo, el mundo del trabajo, tal como lo entendemos hoy (relaciones laborales, situaciones de injusticias, derechos y deberes) no se encuentra en esta reflexión moral cristiana de los Padres de la Iglesia, pues la vida social de estos siglos es de una economía de tipo no desarrollado: de necesidades y no de ganancias. No existían fábricas, ni talleres. La producción agraria y artesanal era para satisfacer las pocas necesidades de aquella sociedad. Sin embargo, los Padres de la Iglesia hablaron mucho de las desigualdades económicas, del pecado de los ricos, de los derechos de los pobres y de la distribución equitativa de los bienes económicos, los cuales tienen una propiedad original común a todos los hombres y un destino universal. Surgía así el concepto cristiano de que la propiedad privada tiene una limitación: el destino universal de los bienes económicos que Dios había creado.

Esta situación económica se mantuvo prácticamente inalterable hasta fines del siglo XIII, cuando comienza el mercantilismo, y la Moral Cristiana reflexiona acerca de los problemas económicos suscitados por la nueva situación. Los temas, ya elaborados anteriormente por Santo Tomás de

Aquino, son el lucro, los contratos de compra-venta, los préstamos y la usura. A medida que el mercantilismo se desarrollaba, iba apareciendo el capitalismo financiero y comercial de los siglos XVI y XVII. Era la época del descubrimiento, conquista y colonización de América. La Universidad de Salamanca en España y la de Coimbra en Portugal responden a la nueva situación social. En Salamanca nacen los tratados "De justicia et Jure" (Justicia y Derecho), que constituyen uno de los logros mayores de la Moral Católica de todos los tiempos. El derecho de los indios, la licitud de la conquista y las nuevas relaciones comerciales son los grandes temas analizados por estos teólogos, que hicieron su reflexión moral en contacto con la realidad. Los temas ya citados, tratados por Santo Tomás y los primeros escolásticos ahora reciben un nuevo marco.

Más tarde, a medida que el capitalismo evoluciona en los finales del siglo XVII, y en los siglos XVIII y XIX con la aparición del capital financiero e industrial, encontramos un silencio en la reflexión moral católica al respecto. Se repiten los temas morales de antaño (compraventa, usura, lucro, préstamos). Es un período muerto del discurso teológico, en el cual apenas hay producción teológica en materia social, y que dura hasta fines de la primera mitad del siglo XX. Este estancamiento en la reflexión moral social fue salvado gracias a la Doctrina Social de la Iglesia, iniciada en 1891, con la encíclica *Rerum Novarum*, del papa León XIII, y que se extendió hasta nuestros días. El mundo del trabajo encontró su lugar en la reflexión teológica, y entró por la puerta grande, la de los papas; León XIII fue muy sensible al mundo industrial de fines del siglo XIX. Las condiciones de trabajo de los obreros, las injusticias laborales, los salarios injustos, las relaciones obrero-patrón, el salario familiar, el derecho a la huelga, las reticencias de la Iglesia ante el Capitalismo y el Socialismo son los temas de la Doctrina Social de la Iglesia. Otras encíclicas sociales y documentos papales y episcopales a lo largo de todo el siglo XX, constituyen el cuerpo doctrinal social católico. En él encontramos de una manera clara y coherente la relación entre Fe Cristiana, Ética y Mundo del Trabajo.